

### III. Administración Local

#### AYUNTAMIENTO

#### MONTAMARTA

##### Anuncio

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de diciembre de 2023 aprobó inicialmente, los Presupuestos Generales del Ayuntamiento de Montamarta para el ejercicio 2024. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169 y siguientes del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se insertan dichos presupuestos en el BOP. Abriéndose un plazo de 15 días, durante los cuales, los interesados podrán examinarlos y presentar reclamaciones ante el Pleno.

El Presupuesto General del Ayuntamiento, para el ejercicio 2024, presenta el siguiente detalle:

##### Ingresos

Capítulo		Euros
1	Impuestos directos . . . . .	245.830,00 €
2	Impuestos indirectos . . . . .	1.000,00 €
3	Tasas y otros ingresos . . . . .	531.340,00 €
4	Transferencias corrientes . . . . .	151.785,00 €
5	Ingresos patrimoniales . . . . .	42.650,00 €
7	Transferencias de capital . . . . .	227.038,23 €
9	Pasivos financieros . . . . .	140.000,00 €
<b>Total presupuesto ingresos . . . . .</b>		<b>1.339.643,23 €</b>

##### Gastos

Capítulo		Euros
1	Gastos de personal . . . . .	464.660,00 €
2	Bienes corrientes y servicios . . . . .	361.529,00 €
3	Gastos financieros . . . . .	0,00 €
6	Inversiones reales . . . . .	464.921,83 €
9	Pasivos financieros . . . . .	0,00 €
<b>Total presupuesto gastos . . . . .</b>		<b>1.339.643,23 €</b>

##### Plantilla de personal:

##### a.- Funcionario:

- 1 puesto de Secretaría-Intervención-Tesorería, en agrupación con los municipios de San Pedro de la Nave-Almendra y Palacios del Pan.

- Grupo: A-1.

- Nivel: 26.

R-202400098



*b.- Personal laboral fijo:*

- 1 Puesto de Operario de Servicios Múltiples.
- 1 Puesto de Limpiadora. Tiempo parcial.
- 2 Puesto de Cocinera a tiempo parcial.
- 1 Auxiliar administrativo a tiempo parcial.
- 1 Director-gerente a tiempo parcial.
- 7 Gerocultores.
- 1 Medico a tiempo parcial.
- 1 Enfermero a tiempo parcial.
- 1 Fisioterapeuta a tiempo parcial.
- 1 Terapeuta ocupacional a tiempo parcial.
- 3 Trabajadores oficios varios a tiempo parcial.

Montamarta, 8 de enero de 2024.-El Alcalde.

R-202400098

